Año XI. Domingo 7 de Agosto 1881. Núm. 1900.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. . . . . . . 1 mes 6 rs., 3 id 16
Resto de España y Portugal.. 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico. Semestre 6 pesos en oro, 1 año 3
En Francia. . . . . . Trimestre, 48. rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Redaccion y Administracion.
Calle del Progreso, número 4, piso 3.º 5.

Publicase
Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

Gerona 7 de Agosto de 1881.

Lo sabiamos.

Así como adivinamos desde un principio que la candidatura ministerial de don Juan Fabra y Floreta habia de ser combatida por todos los medios nobles é innobles que los puros de esta ciudad encontraran á mano; así como adivinamos que moderados, neos de última hora y componentes del consejillo se entendian en todo lo político con los que forman situacion en esta provincia y de ello nos convencimos plenamente cuando la coalicion salió á luz en el salon de la casa del señor Pastors, así tambien sabíamos, aun antes de que los órganos de esa coalicion publicaran el escrito abigarrado, incompleto y falseado contra el señor Fabra, que detrás de ese documento vendrian algunas cartas apoyándolo, porque así estaba acordado en Barcelona y así lo habia conseguido un pobre emisario que allí mandaron los coaligados de esta sin duda para sellar el pacto de que Gerona será ya lo que es, una sucursal de Barcelona, una colonia suya, toda vez que aquí se obedecen todas las órdenes que desde la capital del principado se reciben.

Vino el documento amañado; se publicó á son de bombo y platillos y por el final del mismo, pudimos convencernos de que nuestros antecedentes no eran mal adquiridos; allí se nos provocaba para que publicáramos determinados documentos y se aseguraba de que seriamos desmentidos. La seguridad del éxito era completa; la comedia estaba ya bien ensayada; los actores á punto entre bastidores y solo faltaba levantar el telon de esa farsa proteccionista mal compajinada, toda vez que hoy por hoy responde á planes puramente políticos concebidos aquí por jente de cuyo amor á la proteccion del trabajo nacional nos ocuparemos mas tarde, pues vá llegando la hora de que se dejen consideraciones á un lado y se saque á la vergüenza pública lo que en algunos pretende aparecer virtud y desinteres.

Cuando el ansiado artículo se publicó, los autores y patrocinadores vieron con disgusto profundo que no habia producido efecto su trabajo, y no podia suceder otra cosa, por que el público ha comprendido lo que representa esa cacareada proteccion y á donde van estos proteccionistas. *Nosotros* nos ocupamos de ello inspirándonos en la opinion pública, y desafiamos á que publicaran esos señores los discursos íntegros de los señores Bosch y Labrus y Fabra y Floreta, cosa que no hemos conseguido ni conseguiremos, por que no conviene á los coaligados.

Al dia siguiente, LA LUCHA publicó la carta-manifiesto del señor Fabra y Floreta y al pié de la misma un documento importante y oportuno; así respondiamos al reto de los coaligados sometidos á los exclusivistas intereses de algunos Barceloneses. La prensa de la coalicion intentó desvirtuar el documento de nuestro amigo y, tal priesa se dió y tales fueron las razones emitidas, que á falta de argumentos la echaron de heroes por fuerza, usando un tono aspirante á bufo; dirijiendo al señor Fabra ataques que no queremos calificar y probando como de costumbre, que á falta de razones se acojen esos periódicos á los desdichados medios de la desesperacion.

Con todo; sabiamos que se habia escrito á Barcelona pidiendo las cartas convenidas y tal apresuramiento se demostraba, que hubo necesidad de publicar sin pérdida de tiempo alguna de ellas, y vino una que el ajente de referencia debió recibir; se procedió á sacar copias y remitirlas á los periódicos coaligados y á LA LUCHA para su insersion. Efectivamente; el periódico de los moderados de 1868, que forma parte de la prensa ministerial de la situacion en la provincia, la dió á luz ayer al frente de sus columnas como quien ha puesto una pica en flandes, y la publica sin comentarios ni cabecera, sin duda esperando hacerlo cuando vengan las otras cartas convenidas, que harán en la opinion pública el mismo efecto que han hecho otras que han circulado ya por estos mundos, por que, como hemos dicho, el juego es conocido, la trama muy burda y los actores pertenecen al género de los de verano.

La carta la firma el Sr. Ferrer y Vidal. ¿Qué dice esa carta? En breves palabras lo vamos á decir. Que efectivamente él fué uno de los firmantes del documento por nosotros publicado y su redactor; que la escribió cuando el señor Fabra era proteccionista; que ocultamos su fecha por un ardid electoral de mal género pero, que si la memoria no le es infiel, el documento se redactó en el primer semestre de 1869; que han pasado mas de doce años y que en este trascurso de tiempo, el señor Fabra ha sido presidente de *El Círculo de la Union Mercantil* de Madrid, cuya mayoria es decididamente libre-cambista y que hoy no se le puede considerar como proteccionista.

Hé aquí la síntesis de ese documento y de el vamos á decir muy pocas palabras para demostrar los errores que contiene y que por hoy el golpe se ha dado fuera del objeto que se pretende herir.

No negando el señor Ferrer que él haya firmado aquel documento, veamos como su memoria no le es fiel al señalar la fecha en que lo redactó. Dice el señor Ferrer, que fué en el primer semestre de 1869 y que despues el Sr. Fabra fué presidente del *Círculo de la Union Mercantil*; no es exacto. El documento se publicó, entre otros periódicos, en la edicion de la tarde del «Diario de Barcelona» correspondiente al 4 de marzo de 1871, es decir, año y medio despues de la fecha que indica el Sr. Ferrer, equivocacion lamentable para él que viene en nuestro auxilio. Por este lado, el señor Ferrer no ha estado acertado y nos ha suministrado un dato favorable, porque el error de fecha en que incurre, es importante.

Pero aunque así no fuera, tendriamos lo mismo y vendriamos á parar en otro error muy garrafal que no queremos atribuir al señor Ferrer lo haya cometido á sabiendas.

Dice dicho señor que, despues de aquel documento, el señor Fabra *fué* presidente del *Círculo de la Union Mercantil*; está equivocado el señor Ferrer. Cuando redactó aquel documento y lo firmó juntamente con otros amigos suyos, D. Juan Fabra y Floreta era ya presidente del *Círculo de la Union Mercantil*, para cuyo cargo fué elejido por aquella sociedad y del cual tomó posesion en QUINCE DE ENERO DE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO; resulta, pues, que no fué mas tarde presidente de dicha sociedad, sinó que lo era ya, de manera, que si el señor Ferrer redactó y firmó su documento cuando era proteccionista el señor Fabra, resulta que el señor Fabra, proteccionista, era presidente del *Círculo de la Union Mercantil* de Madrid y por tanto, la especie de que lo fué mas tarde y se hizo librecambista por tal motivo, cae por su base; no cae por nosotros, la deja caer el mismo señor Ferrer y Vidal. Tenemos pues, que el señor Ferrer viene á decir con nosotros, que don Juan Fabra y Floreta no era librecambista cuando era presidente del Círculo. Muchas gracias por el favor que nos ha dispensado.

Dice el señor Ferrer, que la mayoría del *Círculo de la Union Mercantil* es libre-cambista, de lo cual se dudece que hay socios que son proteccionistas. ¿Cómo quedan con esta declaracion los coaligados de aquí, que afirman uno y otro dia que aquella sociedad es eminentemente libre-cambista? Pónganse pues de acuerdo los de aquí con el señor Ferrer, por que de lo contrario incurren en contradicciones garrafales.

Y preguntamos; si hay una minoría proteccionista en el *Círculo*, ¿no debia el señor Fabra pertenecer á ella cuando se publicó el mencionado documento? Seguramente, cuando el señor Ferrer así lo confesó siendo presidente de la sociedad aquella el señor Fabra. No lo decimos nosotros; lo dice el firmante de la carta ayer publicada.

Demos por sentado que el señor Fabra haya sido libre-cambista durante este último periodo. Como es que la *Sociedad Economica Gerundense de amigos del Pais* lo nombró su socio corresponsal en la corte é individuo de la Diputacion que en la corte tiene la misma sociedad y cuyo presidente es nuestro respetable amigo D. Victor Balaguer? Si tan libre-cambista era ó es, no debió nuestra Económia haber distinguido con tan honrosos cargos al Sr. Fabra y, una de dos: ó la *Económica* premió con su confianza á un enemigo de la causa que defendia, ó lo creyó útil y beneficioso á su mision. Por cual de estos dilemas se decide? Hemos de creer que por el último pues para afirmar lo contrario, habria necesidad de asegurar que la *Económica* vendia sus intereses á sabiendas y esto no es creible ¿Estamos equivocados? Pues demuéstresenos con datos oficiales que don Juan Fabra y Floreta ha cumplido mal la mision que la Económica le confió; demuéstrensenos los perjuicios que ha irrogado á los intereses de esta provincia y publíquese el documento por el cual se le han retirado al señor Fabra esos nombramientos. Aquí no hay vuelta de hoja; no valen palabrerias; pruebas hacen falta, porque cuando se acusa, hay necesidad absoluta de justificar las acusaciones.

Dice el señor Ferrer que habla así porque debe una prueba de gratitud á la *Económica Gerundense*; está bien. ¿Sabe el señor Ferrer si todos los socios de los que hoy se ajitan en esta empresa proteccionista, opinan como él en lo referente á proteccionismo? Pida el expediente instruido en 1880 por la Económica Gerundense sobre cuestion corchera y pida su publicacion; haga que se publique el informe del entonces Vice-Censor y pregunte que pasó dias antes de la manifestacion proteccionista que se celebró en esta capital el seis de Junio último al nombrar la Junta organizadora de la misma.

Si los tratados internacionales acusan libre-cambismo, digamos que calificativo merecen las sociedades que piden tratados internacionales; nosotros aplaudimos aquel expediente; pero los que no lo aplauden hoy, lo votaron entonces y hubo mayoria cuando se elevó al gobierno el correspondiente recurso.

¿Que opinion merecen al señor Ferrer los fabricantes que, titulándose proteccionistas hasta la prohibicion, compran máquinas en el extrangero; tienen al frente de sus artefactos personas extranjeras y traen del extrangero primeras materias que pueden encontrar á una hora de Gerona? Pues aquí hay quien, llamándose hoy proteccionista, hace todo esto.

Hemos dicho por ahora lo suficiente para deshacer los cargos que se formulan contra el señor Fabra á cuya ilustracion y honradez dejamos lo demás si lo cree oportuno, y hemos demostrado una vez mas, que lo que aquí se hace no responde al amor al pais que pocos sienten, sino á empresas políticas que nosotros lamentamos mas que nadie, y que estamos decididos á evidenciar con la razon y la verdad por norma, sin ánimo de ofender á los adversarios que obran de buena fé aunque víctimas del error.

El Padre Reig.

——

Sr. Director de LA LUCHA.

La raza mestiza no sabe ocultar su alcurnia paterna, ni su abolengo materno. *De* parte de padre, es decir, lo que tiene de protestante, la hace audaz y despreocupada. De parte de madre, esto es, lo que tiene de católica, le convierte en tímida, apocada y hasta escropulosa. Los instintos que heredará del primero, le impelen á acometer cuestiones dagmático-morales, que resuelve á su antojo, sin hacer caso de Rey ni *Roque*. Los que recibiera del segundo, le inducen á jimotear, á darse golpes de pecho, á presentarse ante la autoridad eclesiástica para pedirle con instancia que acabe con el *escándalo inmenso* que produce la polémica por ellos mismos promovida, y sin tón ni són planteada.

Esto lo hacen cuando, el rival que tienen en frente no se deja manosear impunemente, cuando se les reta á demostrar la verdad de las cuestiones que han resuelto dogmáticamente á pesar y contra el *Syllabus*, contra y á pesar del Papa, sin acordarse siquiera de la existencia de la autoridad del Ordinario que afectan respetar cuando secunda sus planes.

Así acontece en el debate colosal, que está á la órden del dia entre los moderados ó *mestizos*, agresores de todo lo santo y sagrado, y los católicos defensores *tercos* de los mas altos intereses religioso-sociales. *La* publicacion de *El Diario... y La España...* y la de *Los Mestizos* hirieron las fibras mas delicadas del corazon del moderantismo español. Las dos publicaciones fueron ocasion de que los moderados españoles dieran á conocer su carácter singular, que los degrada como ciudadanos, como cristianos, como católicos, como escritores, como políticos.

Yo no me arredré ante esta actitud bochornosa. Procuré colocar la cuestion en el terreno de que los *mestizos* lo desoyeran, disputando como mujerzuelas, en vez de discutir como filósofos, injuriando y zahiriendo á su adversario provocado, en vez de ostentar deseos de ir en busca de la verdad, apoyándose en los preceptos mas triviales, así de la urbanidad rudimentaria, como de la filosofía elemental: ya que tienen un enlace íntimo la filosofía y la urbanidad. *El Eco del País* está contado en este número, siendo eco á la vez de otros mestizos, que así se apresta á truncar textos y á mutilar conceptos de su adversario leal, como á pergeñar baladronadas, en que el cinismo y el volterianismo se dan mútuos y afectuosos abrazos. *Ni* el cinismo me espanta, ni me arredra el volterianismo. Procuro sí, no encenegarme en el uno y en el otro, y huyo de ellos, como me alejo de esos grupos de gente baja y mal criada que, al pasar un sacerdote, creen hombrear diciendo: *Corb, Sarrió de carbó, Cap pelat, ¡Mori la sotana!!!*

El Eco no se ha cansado de llamarme *maniaco*, porque defiendo la verdad de mis lucubraciones. Formúlele la cuestion filosófico-moral, que fué causa de que me insultara de un modo mas infundado que grosero. Y por toda respuesta, apela á LA LUCHA, como si LA LUCHA fuera quien ha mancillado mi honra y rebajado mi carácter, y confiesa que *no entiende* la cuestion ó las cuestiones que le formulé para sacarle del cieno herético y algo más, en que él y los amigos de quienes es eco voluntariamente se metieran. Si lo conoce *El Eco* las cuestiones que ventilo, por que por defenderlas me llama *maniaco*? ¡Por qué me zahiere de un modo tan.... pedestre por defender doctrinas que ignora? ¡Cómo los suscritores moderados no niegan la confianza á un hombre, que da un tratamiento igual á la urbanidad que á la filosofía, á la teologia que á la moral, á las conveniencias sociales que á las personales? En el *Eco* está más pronunciada su alcurnia paterna que su abolengo materno. Deben de ser así sus lectores, desde el momento que no han borrado su nombre de las listas de suscricion. En los amigos, de quienes es eco *El Eco*, está más marcado el abolengo materno que el paterno. Gracias á este desequilibrio llegaron á engañar á algunos católicos. Pero estos, vista su actitud *mestiza*, se apresuraron á separarse de tan mala compañía, no quedándoles ya mas que algunos pocos, dispuestos á hacerlos vivir, cueste lo que costare, mientras.., ¡Bah! Las caretas van cayendo, van alborotándose las conciencias; sucede la duda á la certeza, la perplejidad á la calma, síntomas todos, segun el *Padre Perrone*, de que está próximo el puerto de la verdad. ¡Ya aun dirán, que mis libros no han producido efecto alguno! Mi objeto no fué acabar con el catolicismo liberal: pues no podia proponerme lograr una cosa que fué negada á la sabiduría de Pio IX; fué esclusivamente alborotar las conciencias, que estaban tomando tranquilas pequeñas y continuadas dosis de veneno moderado-conservador-liberal, creyendo que eran dósis de verdad católica.

Para cohonestar los *mestizos* del *Eco* y los de quienes es eco, su conducta aviesa, y sus ataques á traicion llamaron la atencion del lector sobre cuestiones gramaticales.

Los unos dando reglas teóricas, que braman de verse frente á frente de los preceptos de la gramática de la Academia, y los otros, como *El Eco*, degullando, de buena fé y sin compasion, estas mismas reglas. ¡Tiene el valor de hacer *recíproco* el verbo sustantivo ser! Hé aquí como se expresa en el suelto en que, so pretexto de que mis escritos no son *gramáticalmente limados*, se niega á dilucidar la verdad de los asertos filosóficos, que magistralmente sentará, *«así como no es posible nos convenciera de que puede* SERSE *protestante de entendimiento y católicos de corazon»*.

Nos paramos en esta sola frase, asegurando á los lectores que, el suelto que nos ha dedicado, no es susceptible de la análisis vaga que suelen hacer los niños de diez años. *Por* lo que á gramática se refiere, los *mestizos* son verdaderos protestantes. *Tanto* caso hacen de la Analogía, como de la Sintaxis, Prosodia y Ortografía. Así como en antiguos tiempos no querian morir de empacho de legalidad político-relijiosa, hoy, en su decadencia, no quieren morir de empacho de legalidad *urbano-gramatical*, pues todo queda aplastado bajo su pluma algo más que anticatólico.

Siguiendo los instintos, que recibieran de su madre putativa, el catolicismo, plañen, lloriquean, porque un sacerdote católico se vale, para defenderse, de un periódico *herético, enemigo de las camunidades religiosas*..... Sentimos, en verdad, tener que apelar á este extremo; sentimos que no podamos valernos de un periódico católico; sentimos que no se publique ninguno en Gerona. Pero ¿qué hacer? O valerme de un medio semejante, ó sufrir el manoseamiento de los *mestizos* que, si parecen escribir con la punta de un clavo romo, remedan en lo posible á Neron en sus relaciones con los católicos. Yo pido encarecidamente á LA LUCHA, que se abstenga de publicar herejías; pídole que respete el dogma y la moral, más de lo que lo hace *El Eco del País* que atenta contra cosas tan santas, mientras denuesta torpemente á

Pedro Reig, presbitero.

No podemos dejar sin contestacion el ruego del *Doctor Reig* á LA LUCHA y vamos á manifestarle con la sinceridad y franqueza que nos es propia, lo que ya en otra ocasion tuvimos necesidad de declarar en estas mismas columnas y es, que la Redaccion de LA LUCHA no crée haber faltado nunca en ningun tiempo al respeto y reverencia que merecen el dogma y la moral de la iglesia cristiana á la que pertenecen todos y cada uno de sus individuos y deja hoy, como dejó siempre, á cargo de la competente autoridad eclesiástica su conducta en la parte relijiosa, dispuesta á cumplir con sus deberes mas sagrados, cuando esa autoridad declare que en algunos de nuestros trabajos hemos menoscabado en lo mas mínimo el dogma y la moral de nuestra Iglesia.

Es lo único que podemos decir al *Doctor Reig* con motivo de su apóstrofo á LA LUCHA.

Lo que sigue, no lo dice LA LUCHA, sino *La Renaxensa* de ayer de *Barcelona*.

«*La* candidatura de *D.* Antonio Rodó y Casanova por el distrito de Castelltersol, está apoyada por todos los centros proteccionistas de esta capital, por la liga de propietarios del Vallés, por gran número de fabricantes y propietarios de Barcelona, Sabadell y Tarrasa relacionados en el distrito, por los diputados provinciales que hoy representan intereses y por los primeros contribuyentes del país.

*A*poya al señor *Moradillo* el comité provincial ó sea el señor *Henrich* y varios ajentes carlistas-federales y algun polizonte.—*El* señor Rodó visita á los pueblos acompañado de la gente del país, habla de paz y armonía y se entera de sus necesidades para ponerlas remedio.

El señor Moradillo abandona alguna vez sin permiso su gobierno de Gerona y se presenta en los pueblos precedido, segun se asegura, de oficios anunciatorios á los alcaldes y llegando á ellos despertando animosidades y amenazando á los pobres Ayuntamientos y funcionarios de inferior categoría.

El señor Rodó ha ganado las intervenciones por inmensa mayoría, sin mas que los trabajos particulares de sus amigos.

El señor Moradillo ha sido derrotado no obstante haber usado y abusado de su poder ciertos secretarios de Ayuntamiento y otros funcionarios y recojido firmas...... que darán mucho que hablar y, con todo esto, dicen los amigos y sócios de la razon social Henrich, *Moradillo*, Paz y compañía, que ellos ganarán porque el acta se dará al señor *Moradillo*.

Nosotros creemos que el Gobierno, que no es enemigo del señor Rodó ni del sentido comun ni está reñido con sus intereses, evitará que semejante escándalo llegue á consumarse.»

Correspondencias.

Madrid 3 Agosto 1881.

Sr. Director de LA LUCHA.

Es opinion general entre los políticos de todos los matices, que las futuras córtes han de ser muy abigarradas, especialmente las mayorías que estarán compuestas mas ó menos de varios grupos con tendencias encontradas, siendo el mas numeroso el que acaudilla el Sr. Sagasta.

Serán gefes de dichos grupos Balaguer, Navarro y Rodrigo, Martinez Campos, Posada Herrera, Alonso Martinez, Vega de Armijo y Lopez Dominguez que será uno de los que mas empujen hácia adelante.

Los que con mas calor defienden la fusion, creen que esta se consolidara necesariamente en el Parlamento por lo mismo que las mayorías estan divididas en grupos, necesitan vivir muy unidos para conservar el poder y resistir victoriosamente los rudos embates que le prepara una oposicion potente, por su número y por su calidad.

A estas apreciaciones contesta un recalcitrante constitucional nada afecto á la fusion, que en el caso de una marcada dicidencia en la mayoría, lo único que podria suceder es que surgiera una crisis, y que el rey obrando parlamentariamente llamara al gefe del grupo mas númeroso de las camaras y le encargara la formacion de un nuevo gabinete, que siendo homojenéo se habia resuelto la cuestion de una manera satisfactoria.

*B*ajo este supuesto, ciertas gentes que tienen dadás pruebas de su buen sentido político, empiezan á hacer tristes angurios respecto á la vida de las proximas Cortés.

Y es de advertir que cuando estas gentes hablan en público, dicen precisamente todo lo contrario como pudieran hacerlo los ministros por razon de su cargo.

El Corresponsal.

——

Figueras 3 de Agosto de 1881.

Con insistencia machacona vuelven un dia y otro dia los enemigos de la candidatura del Sr. Roger, que aquí lo son media docena escasa de constitucionales deshauciados, sobre la muletilla de que, siendo una candidatura de coalicion, no pueden prestarla su concurso los que ansian ante todo el triunfo de la bandera liberal sin ambajes ni rodeos.

Que sea adepto á dicha bandera el candidato, y hasta de honrosa genealogia dentro de los principios que aquella tremola, no pueden negarlo; pero dicen, como si les asaltaran los escrúpulos de Sta. *Pura*, ellos que capitularon repetidamente con la reaccion, y la amamantan tal vez en su pecho, que no pueden figurar allí donde estén representantes de los partidos extremos, pretextando que la eleccion de un diputado será siempre un acto eminentemente político, y equivocándose en ello lamentablemente, tratándose de unas *Córtes* que no sean constituyentes.

El distrito de *Figueras* votará al Sr. Roger por múltiples razones que se condensan en una *decisiva* ¿se presenta otro candidato mejor?

No. Y nada tiene de particular que en ese sentimiento resulten todos los partidos políticos conformes, máxime cuando los progresos históricos han hecho desaparecer ciertas intransigencias de escuela contrarias á la verdadera civilizacion, y que hacian mirarse á los que figuraban en opuestos campos, como los pobres leprosos de la Edad Media, condenados á no comunicarse con ser viviente, y que tenian una carraca que hacian sonar á la aproximacion de alguna persona que pasaba cerca de su retiro para advertirle que torciese á la derecha ó á la izquier-

...ia, y evitar de esta suerte su contac...o.

Hoy los partidos, siempre que á sus mutuos ideales convenga, se aproximan y confunden. *El Sr. Roger*, que ha representado repetidamente al país, y no con éxito desgraciado, tiene títulos sobrados para poderlo representar una vez más. Es el candidato de la opinion pública, que por una fuerza de afinidad lo ha proclamado tal.

Por otro lado, el prestigio del Congreso estriba en el personal de que goce cada Diputado.

Aun siendo este de oposicion, si vale mucho, merece sentarse en los escaños del Congreso, pues le dará lustre y esplendor, y siempre se ha dicho que de las minorías brillantes surgen los grandes Parlamentos, consideraciones que hago para disculpar al distrito que, haciendo un rápido parangon entre el Sr Roger, á quien todo el mundo conoce, y D. Manuel Henrich, á quien no conoce nadie, se ha puestó resueltamente al lado del primero, sin preguntar por su actitud política, exigiéndole que cante el credo.

Convendria no obstante, para responder á ciertas intransigencias empeñadas en chocar en este distrito con el espíritu público—y que á sabiendas se olvidan de que el señor Roger será diputado *ministerial* en el buen sentido de la palabra—se fijasen en lo que un periódico *ministerial* ha dicho, haciéndose cargo de un suelto de *El Dia*, en que este lamenta que los elementos oficiales de Cádiz y Canarias combatan por todos los medios la candidatura del distinguido hombre público *D. José Genaro Villanova*, que se presenta senador por las sociedades económicas de aquella region electoral, y eso para favorecer al Sr. Marqués de la Paniaga, por el carácter esclusivamente político que ostenta, y que le hace prorrumpir así al colega.

«¿Y cuál es ese *caracter exculsivamente político*? Porque hace algunos años perteneció al grupo de los Barzanallanas, despues al de los canovistas, no sabemos si tambien fué federal, y ahora convendria saber qué es y á qué grupo político pertenece.

No creemos, pues, que el Gobierno haya dado instrucciones á nadie contra la candidatura senatorial del Sr. Villanova, que ántes fué elegido espontáneamente, ni ménos en favor del Sr. Paniega, porque seria injusto: y si algun agente sigue ese camino, será por su propia cuenta, por su solo capricho, que no debe tolerarse. Seria de ver que no dejaran venir á las Córtes á hombres de las condiciones del Sr. Villanova, y se tolerarán ó apoyarán á *cuatro trastos*, que al dia siguiente de ser elegidos, si lo son, tendrán que buscarse un pedazo de pan para comer, sin que sirvan tampoco para ilustrar al Gobierno en ninguna clase de asuntos.

Esto no es posible.»

El suelto transcrito del periódico madrileño dista mucho de preconizar una intransigencia espartana para el partido constitucional, en las próximas elecciones, respirando la idea, que creo saludable, de que sin perjuicio de procurar lo que buenamente se pueda para los intereses de escuela, como lo dicta el sentido comun, nadie que valga y pueda encuentre sistemáticamente cerradas las puertas del Parlamento, reprobándose con frase dura que esto suceda, como con mayor acritud reprobaria seguramente el que se tratara de cerrar dichas puertas quien sin compromisos, pero izada la bandera *ministerial*, ha descendido al palenque, en cuyo caso se halla el Sr. Roger.

Observaré, antes de concluir y por lo que valiera, que la candidatura de D. Manuel Henrich por este distrito no ha sido declarada *oficial* en Consejo de Ministros, teniendo las pruebas materiales de lo que afirmo, sin que por esto acepte, dicho sea con las consideraciones debidas á la disciplina del partido, la mala práctica francesa y de prorapia cesarista, de las candidaturas oficiales.

Z.

Gacetilla General.

El último martes por la tarde y en uno de los andenes de la *Dehesa*, fué objeto de una bárbara agresion de parte de un amigo de lo ajeno, el vecino de esta ciudad *D. Baudilio Simon* quien, al defenderse del agresor con el estoque que llevaba, recibió á quema-ropa un tiro de revolver que le disparó el caco sin que afortunadamente le tocara la bala.

Con este sensible motivo, el periódico de la coalicion *para el bien mutuo*, la emprende con los ajentes de órden público á quienes acusa de no hacer nada.

Nosotros, que no hacemos oposicion sistemática, deseariamos saber cuantos individuos constituyen en esta ciudad el cuerpo de órden público, cuántos prestan servicio y cuantos Inspectores hay, para asi saber si es posible que carguen dichos funcionarios con el sambenito que les cuelga el periódico ministerial por excelencia, y averiguar si es factible que los ajentes de la autoridad puedan repicar é ir en la procesion.

Esto es muy cómodo; aplauso incondicional á cuanto favorece y, en cuanto sucede algo que no es plausible y afecta á algun amigo, se deja caer la piedra quizás contra quienes menos culpa tienen.

Nosotros lamentamos la agresion de que ha sido víctima el señor Simon y nos felicitamos de que no haya tenido consecuencias; pero el mal de ese descuido creemos que no está en donde señala el colega.

—*La Renaxensa* del jueves publica una carta fechada en *Setmanat* el dos del actual, y despues de describir el recibimiento que allí se ha hecho al señor Rodó, dice:

«*Ha* visitado á los posibilistas, á los constitucionales, á los conservadores en sus respectivos centros; á todos ha dirijido frases benévolas y francas y todos lo han seguido.

Su último discurso lo han escuchado juntos y bajo un mismo techo, aquellos que antes vivian separados y sus palabras elocuentes llenas de patriotismo y de modestia, han conmovido todos los corazones.

Aquí, señor Director, no hay mas que un cándidato, el señor *Rodó* y Casanovas. Si álguien intenta perturbar esta armonia y falsear la voluntad de la poblacion imponiéndose otra que es repulsiva por los medios que se ponen en juego en su favor, que lo piensen bien antes de hacerlo. *Podria costarle caro.*»

Mal anda por allá la candidatura del señor Moradillo, á juzgar por lo que antecede, que concuerda con las noticias que nosotros tenemos.

—El Eco de los moderados trata de cohonestar el efecto que en la opinion pública ha hecho la lectura de las cartas que publicamos en nuestra anterior edicion.

Es inútil y por mas que se esfuerze, la carta de su Director basta leerla para comprender que su alcance traspasa los limites de lo particular. Por supuesto; lo que de ella se desprende, no ha causado estrañeza á nadie de cuantos conocen ciertos móviles.

—*Profundamente agradecidos*, damos las gracias á nuestros colegas de Cataluña toda, por las frases que nos ha dedicado con motivo de las denuncias de que hemos sido objeto de parte del liberal amante de la prensa periódica D. Fernando de Moradillo.

Estas pruebas de compañerismo nos alientan en este calvario que atravesamos los liberales de Gerona y su provincia, bajo el mando de un Gobernador que se llama liberal y constitucional por añadidura. Gracias á todos los colegas y repetidas.

—Segun aviso que recibimos, en el *Círculo Recreativo* se sirve hielo cristalizado en basos ó en botellas á semejanza de lo que se hace en Barcelona. Tambien se vende hielo á dos reales el kilógramo.

Esta es una buena mejora que el vecindario debe aprovechar en estos tiempos de calores tan fuertes.

—Los agentes de la candidatura *Ametller*, dicen por esos pueblos que todo es suyo, que la mayor parte de los electores amigos del señor Fabra han dejado de apoyarle y que, hasta el gobierno, le ha retirado su apoyo.

Cuanta mentira y cuanta inocencia. *Esta* jente se crée por lo visto que trata con tontos ó jumentos.

Lo mejor del caso es que eso que ellos hacen, lo achacan á los que no necesitamos recurrir á lo bufo para defender candidaturas serias.

¡Y el señor *A*metller tan conforme!

—*La* Cámara popular de Veracruz, ha acordado conceder un premio de cien mil pesos al que presente el mejor preservativo contra el vómito negro, ó un medio infalible de curacion.

—«Han merecido la aprobacion del Rectorado los nombramientos de interinos hechos por nuestra *Junta* provincial á favor de don Juan Teixidor, para *Mediñá*; don Jaime Vidal, para *San Miguel* de *Culera*; don Tomás Puig, para *Rabós*; don Angel Ballell, para *Monells*; y doña Josefa Portus, para Blanes.

—Algunos coaligados de los que tienen acceso en determinada casa, dicen muy orondos que aunque gane Fabra, será *A*metller el diputado.

Allá veredes, veredes señores coaligados.

—*D*. Antonio Dominguez Alfonso que se encontraba estos dias entre nosotros segun nos dijo el gabinete fotográfico ambulante de los puros, ha salido para *su* (¡!) distrito de Puigcerdá.

Ahora sí que la derrota del señor *Maciá* es inevitable. Con la popularidad del señor Dominguez y con las simpatías de los delegados que hacen la propaganda de su candidatura con medios tan eficaces como contundentes, no hay remedio para nuestro amigo y mayormente si recorre los pueblos con caballería.

—Un policía listo.

Al Embajador de una potencia en Lóndres se le comunicó por su gobierno la noticia de que una mujer residente en aquella capital acababa de heredar una fortuna de un millon de pesetas.

El embajador inquirió, averiguó, siguió la pista de su afortunada compatriota; puso anuncios en los periódicos, todo inútil; la heredera no parecia.

Decidióse entonces apelar á la policía, y al efecto llamó al jefe, el cual penetrado del asunto y tomadas las indicaciones, encargó la comision á uno de sus mas expertos lebreles, ofreciéndole una buena recompensa.

El dia siguiente, el agente estaba en campaña. *Los* dias pasaban, sin embargo, infructuosamente.

Al cabo de dos semanas le preguntó el jefe:

—¿*Ha* averiguado usted algo?

—*Sí*, señor, la seguridad de encontrarla.

Trascurrieron otros quince dias.

—Y, bien, ¿y la mujer?

—Ya la he encontrado.

—¡*Muy* bien! No esperaba ménos de usted. ¿Dónda está?

—En mi domicilio: es mi mujer: me casé ayer con ella.

Correo de Madrid.

Segun noticias, el príncipe de Bismark ha recibido una carta anónima en que se le amenaza con la muerte si, en un plazo breve, no dá un nuevo rumbo á su política en los asuntos nacionales.

—*A*yer se celebraron cuatro consejos de ministros en la Granja, y el último fué presidido por el rey.

Telégramas

(De los periódicos de *Barcelona*)

Madrid 4. La «*Gaceta*» publica los reales decretos corriendo la escala de marina con motivo del fallecimiento del contra-almirante *Diaz* Herrera; y una órden mandando proveer por concurso 50 plazas de maquinistas segundos y terceros de la armada.

—Se asegura que el gobierno tiene en su poder todos los datos y relacion detallada de los sucesos ocurridos en Sfax cuando la entrada de las tropas francesas en dicha poblacion.

Ha producido gran disgusto la noticia del descubrimiento de nuevas irregularidades en el Ayuntamiento.

Se considera que se llegará á una solucion amistosa en la cuestion surgida entre Francia y España.

Han sido detenidos algunos empleados por suponerles complicados en los desfalcos ocurridos en el Municipio, y otro de las oficinas de la *Deuda* por tener participacion en las carpetas falsificadas.

Madrid 5.—Se ha pasado una circular á los jefes económicos de las provincias referente á la plantacion de tabaco en la Península.

Confírmase que ha fracasado la tentativa de Bou-Amema para atraerse las tribus

Continúan llegando á Saida numerosos refuerzos de tropas.

Continua, aun que lentamente, el desarme de los habitantes de Sfax.

La prensa inglesa de hoy se ocupa extensamente de la expulsion de la *Cámara* del diputado Bradlaugh.

Los ministros han marchado á Villalva para despedir á la familia real, que partirá á las diez de la noche con direccion á Santander, con los ministros de la *Guerra* y de Marina. Los restantes regresarán á Madrid esta misma noche.

La infanta doña Isabel queda en la Granja.

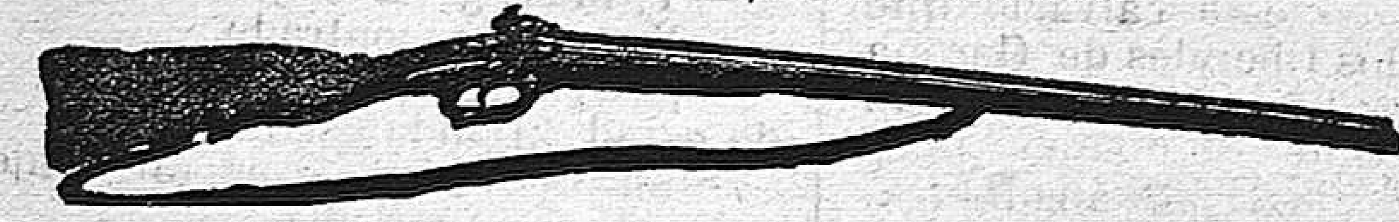
La *Gaceta* de mañana publicará una órden imponiendo la anunciada multa de 10, 000 pesetas al marqués de Campo.

Imp. de «La Lucha»
plaza de Bell-lloch número 4.

GRAN ARMERÍA Y QUINQUILLERÍA

Revólvers Smith y Wesson de Reglamento, nikelados, fabricacion inglesa, á 200 reales uno.—Armas para guardas y somatenes.

Revólvers y Pistolas de los sistemas mas modernos y prácticos para el bolsillo.—*Carabinas* y Pistolas de repeticion Winchester.



LUIS VIVES Y C.ª calle Fernando VII núm. 20

Nuevo é inmenso surtido de Escopetas para caza, de piston de uno y dos cañones desde 68 rs., de Lefaucheux uno y dos cañones de 120 rs. en adelante, del sistema Remington y de percusion central hasta 4,000 rs. con cañones Chokebore y chokrayados. Carabinas y pistolas para salon y jardines (sin ruido). Pistolas de viento.

Nuestras armas son ya ensayadas y revisadas, se dan á prueba y se cambian en caso de no satisfacer al comprador.—Se admiten armas usadas en cambio con nuevas.

Taller para recomposiciones por entendidos maestros armeros. Cartuchos lefaucheux infalibles, 88 reales mil.—Útiles para cargar, etc.—Accesorios.

Trajes completos de hilo de 80 á 200 rs.—Chalecos-Portacartuchos.—Gabanes impermeables para bolsillo.—Sombreros de paja é impermeables.—Calzado para monte y el agua.—Objetos de gimnasia.

Zurrones, mochilas, cananas, polainas, botiquines.—Cartuchos con fuegos artificiales.—Frascos y cubiertos para el campo.—Botas para vino.

Vista la gran aceptacion que tienen nuestros cartuchos cargados, hemos tenido especial cuidado en su elaboracion para la estacion venidera y estamos seguros poder satisfacer al cazador mas exigente.

DEPOSITO EXCLUSIVO DE LA POLVORA DIANA

de Cramer y Buchholz, fabricantes en Ronsahl y Rubeland (Alemania.)

Se recomienda la pólvora de caza Diana, de Primera calidad, comprimida en granos gruesos, al natural, y de grande eficacia, principal para tiros de larga distancia.

Precio: el frasco de 1|2 kilo 16 reales.

AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE
DE RUBINAT.

Unica agua española hasta el dia declarada de utilidad pública en *Francia* y autorizada su venta por el gobierno de aquella nacion; premiada en la última Exposicion Universal de *Paris*, eficazmente recomendada por las Academias de Medicina de Barcelona y de *Paris*. Su uso se recomienda en los empachos gástricos, infartos viceras behiperemias cerebrales, ataques apopléticos, constipacion de vientre, desarreglos biliosos, herpes, escrófulas y desórdenes menstruales.

Se vende en todas las farmacias y principales droguerias.—Gerona: Farmacia del Sr. Vives.

CURACION DE LAS FIEBRES INTERMITENTES

POR LAS

Píldoras Febrífugas DEL DOCTOR KERISON.

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en de dias con las *Píldoras Febrífugas del Dr. Kerison*; y despues de curadas, no hay reincidencias. Precio de la caja 5 rs. en todas las farmacias.

Enviando 7 rs. en sellos de 25 céntimos, se remitirán á vuelta de correo, al punto donde se designe.

Depósito al por mayor, farmacia Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español.
relativas al uso de dichos medicamentos
envuelven los cajas de píldoras y botes de ungüento

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway 533, Oxford-Street, Londres.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑÍA.

Salidas de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes.

EL VAPOR CORUÑA

Saldrá del puerto de Barcelona el 25 de Agosto para

PUERTO-RICO Y HABANA,

admitiendo pasajeros y carga para estos puertos.

Admite tambien carga y pasajeros con billetes directos para MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA GIBARA Y NUEVITAS, trasbordando en PUERTO-RICO desde donde tiene establecido la Empresa un servicio especial en combinacion, para servir directamente aquellos puertos.

La carga se recibirá hasta el dia 22

NOTA.—Para los vapores que salen de este puerto los dias 4 de cada mes se espenden tambien billetes para NUEVITAS, GIBARA y SANTIAGO DE CUBA, con trasbordo en la HABANA.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

MENSAJERIAS MARITIMAS. (Antes Imperiales.

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella. Todos los domingos á las 10 de mañana.

Salidas de Barcelona. Todos los miércoles á las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasageros. El próximo miércoles saldrá el ERIDAN. Tiene cámaras de 1.ª, 3.ª y 4.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas lineas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandría, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y Adlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo y el despacho de billetes se cierraá las 2. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia. **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL
de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje—Sale de Barcelona fijamente el 15 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, *La France Savoie Poitou Bourgogne y Picardie, admitiendo cargay pasajeros*

Para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Agosto

EL VAPOR SAVOIE de 5000 toneladas

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades qe puedan apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán se gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

Se despachan pasajes hasta el 16 antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**



LA MODA ELEGANTE
ILUSTRADA

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahí, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerias se admiten suscriciones y reclamaciones y se felicitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda clase de familia, contiene figurines iluminados de las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.